

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA “FYI MAQUINARIA CIA. LTDA.”
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy 15 de ABRIL año dos mil diecinueve, a las 09h40, en la oficina ubicada en la ciudad de Quito, Edificio ROYAL BUSINESS, Oficina 705, en la Niña entre Yáñez Pinzón y Diego de Almagro, se encuentran, por su propios y personales derechos, el Señor Fabián Esteban Yar Imbaja y el Señor Michael Veintimilla Ambrosi, propietarios de las siguientes participaciones:

Socio	Capital Pagado	Participaciones
Fabián Yar Imbaja	396	396
Michael Veintimilla	4	4
Total:	\$ 400	400

Se instala la sesión y se nombra al Sr. Michel Veintimilla Ambrosi como Presidente Ad – Hoc y actúa como Secretario al Ingeniero Fabian Yar.

El Secretario constata que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía. En tal virtud, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía FYI MAQUINARIA CIA. LTDA., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de conocer los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 3) Resolución sobre el destino de las utilidades.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los socios, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al año 2018, el cual ha sido puesto en consideración de los socios. Los mismos que por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

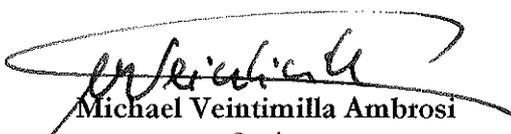
Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018. Los socios por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

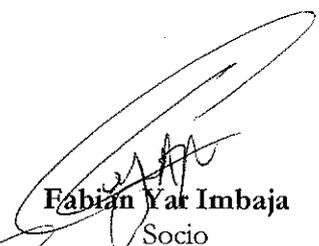
Resolución sobre el destino de las utilidades.

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2018 una utilidad contable de USD 373,076.00 la misma sobre la cual se calculó la participación a trabajadores para luego ser conciliada tributariamente lo que generó una utilidad gravable de USD 343,634.03 Una vez hechos los cálculos de pago del impuesto a la renta (15% participación de trabajadores) y reserva legal, da como resultado una utilidad disponible de los accionistas de USD 231,745.09 Sobre este valor, la junta general resuelve que se repartan dividendos a los accionistas. Los pagos se harán conforme al flujo de la compañía

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los socios, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad- Hoc y el Secretario. Se clausura la sesión a las 10H00.



Michael Veintimilla Ambrosi
Socio
Presidente Ad - Hoc



Fabian Yar Imbaja
Socio



Fabian Yar Imbaja
Secretario